



## **NOTA INFORMATIVA SOBRE LA REUNIÓN DEL GRUPO DE TRABAJO DE COLABORACIÓN/PARTICIPACIÓN DEL FORO DE GOBIERNO ABIERTO CELEBRADA EL LUNES 11 DE DICIEMBRE DE 2017**

El pasado lunes, 11 de diciembre de 2017, se reunió por primera vez el Grupo de Trabajo de Colaboración/ Participación del Foro de Gobierno Abierto, con el fin de conocer los avances que se han producido en los compromisos recogidos en los ejes correspondientes del III Plan de Acción en Gobierno Abierto de España.

La Directora General de Gobernanza Pública dio la bienvenida al Grupo de Trabajo, quedando constituido de la siguiente forma:

Por parte de las AAPP

- Por parte de la AGE, la Subdirectora General de Gobierno Abierto
- Por parte de las CCAA, los representantes de La Rioja como miembro titular y de la Junta de Comunidades de Castilla la Mancha como miembro suplente.
- Por parte de las EELL, la representante de la FEMP.

Por parte de las Sociedad Civil

- Un representante del Centro de Estudios Políticos y Constitucionales en representación del mundo académico.
- Por parte de las asociaciones y fundaciones sin ánimo de lucro, un representante de la Asociación 'OPENKRATIO'.
- Por parte de las Asociaciones de Consumidores y Usuarios, un representante del Consejo de Consumidores y Usuarios.
- Los representantes del Tercer Sector excusan su asistencia.

### **RESUMEN DE LA REUNIÓN**

#### **1.- Foro de Gobierno Abierto**

La Directora General de Gobernanza Pública informa al grupo sobre la intención de formalización del Foro de Gobierno Abierto a principios de 2018, A este Foro se invitará a participar como observadores a representantes del Mecanismo de Revisión Independiente de la OGP, a la Agencia Española de Protección de Datos, del Consejo de la Transparencia y Buen Gobierno, de la Federación de Asociaciones de Periodistas de España y del Consejo de la Juventud de España.

Desde la DGGP se enviará el calendario de reuniones periódicas de los distintos órganos.. Se prevé que haya una o dos reuniones al mes, bien del Pleno, de la Comisión Permanente y/o de los Grupos de Trabajo

Seguidamente, la Directora detalla las principales observaciones realizadas por las asociaciones representantes de la Sociedad Civil a la propuesta de normas de organización y funcionamiento del Foro y de la respuesta que se ha transmitido a las mismas, que, de forma resumida son:

1. Forma de adopción de acuerdos, informando que se seguirá el régimen jurídico de las Administraciones Públicas, es decir, la mayoría.



2. Inclusión de funciones tales como acordar o consensuar líneas de acción dentro del Foro, a lo que se contestó que las decisiones del foro no son vinculantes.
3. Mayor representación de la AGE en el Foro, comunicando que se han seguido las recomendaciones del Mecanismo de Revisión Independiente por lo que no se considera procedente modificar el sistema de representación y que se invitará a los representantes de los Ministerios involucrados en cada tema.
4. Escasa representación de las asociaciones autonómicas, a lo que se contestó que si bien no se descarta la presencia de estas asociaciones, también se podrán crear espacios de encuentro y tener interlocución con las distintas CC.AA..
5. Periodicidad de las reuniones y propuesta de un sistema rotatorio de la representación de la sociedad civil, a lo que se respondió que estos asuntos se decidirían en las reuniones del foro.
6. Flexibilidad en la participación de los observadores y participantes externos, a lo que se respondió que es un criterio que se adoptará para todos los órganos.

## **2.- Red de Entidades Locales de Transparencia y Participación Ciudadana**

Por parte de la FEMP se informa de la consolidación de la Red de Entidades Locales de Transparencia y Participación, destacando entre otros los siguientes avances:

- Creación de Grupos de Trabajo para la difusión de la Red.
- Informes sobre reuniones de los órganos de la Red, Consejo de Gobierno y la Asamblea General.
- Canal de comunicación de la Red, que ya ha sido presentado en la Asamblea General de la FEMP y puesta en marcha de un correo de consultas sobre Gobierno Abierto.
- Se está desarrollando el convenio para el portal de transparencia local. Más de 2000 entidades locales han mostrado interés en ello, pero sólo un 10% están participando en la actualidad.
- Se creará un sistema de reconocimiento de buenas prácticas de las entidades locales participantes, en forma de premios.
- Se está realizando una difusión de todos los materiales de Gobierno Abierto para incluir en los planes de formación de las entidades locales. Dentro del propio plan de formación de la FEMP ya han incorporado formación específica sobre Gobierno Abierto.
- En relación con la participación ciudadana, se presentará un borrador de Reglamento en la reunión que tendrá lugar el próximo 13 de diciembre.
- Se ha publicado una Guía de datos abiertos
- En cuanto a las herramientas tecnológicas, informa de que el Ayuntamiento de Madrid ha puesto a disposición del resto de entidades locales su herramienta de votación popular.

La Subdirectora General de Gobierno Abierto agradece la exposición e informa de que todos estos avances se podrán ver reflejados en el Espacio Participativo web.

## **3.- Espacio Participativo web**

La Subdirectora General de Gobierno Abierto informó de los progresos realizados en relación del Espacio Participativo web. En este sentido el Subdirector General Adjunto de Gobierno Abierto concretó que se va a crear un acceso a través del Portal de Transparencia de la AGE, para el seguimiento pormenorizado y detallado de todas las acciones que se están ejecutando en relación con los 20 compromisos del III Plan de Acción de Gobierno Abierto de España, posibilitando también la participación ciudadana a través de un formulario de



observaciones, sugerencias o críticas. Estos comentarios serán redirigidos a los responsables de las acciones y se publicarán junto a su correspondiente valoración.

En el turno de preguntas el representante de OPENKRATIO, informa de que desde las asociaciones de la sociedad civil van a disponer de un sistema de evaluación “*del dicho al hecho*”, a semejanza del de “Extremadura cumple”. Se valora de forma positiva dicha aportación y se plantea la posibilidad de analizarlo para una posible mejora del sistema propio de la AGE.

#### **4.- Presupuestos participativos Región de Murcia**

El representante de la Región de Murcia presentó los datos de la experiencia en ejecución relativa a presupuestos participativos en la Región de Murcia. El proceso, iniciado en julio, con la determinación por el Consejo de Gobierno de los programas y políticas afectados, ha contado con un partida de 7.950.000 € repartidos en 11 programas presupuestarios. Han participado 2950 personas y el proceso se estructura en diferentes fases, desde encuentros de las DG implicadas con las organizaciones de la Sociedad Civil implicadas hasta la consulta abierta a los ciudadanos a través de internet, votación de propuestas, recopilación de los resultados de las votaciones y traslado a la DG de Presupuestos. Por último está previsto un seguimiento trimestral en 2018.

A continuación se abrió un turno de intervenciones de los asistentes sobre todo aclaraciones puntuales sobre dicho compromiso. El representante del Consejo de Consumidores y Usuarios consulta sobre si hay otras CCAA que estén llevando a cabo experiencias análogas, siendo respondido por el representante de La Rioja, en el sentido de aclarar que si bien Murcia está liderando el proyecto, hay otras CC AA que están trabajando en ello. Se propone que en los próximos grupos de trabajos sean expuestas las diferentes prácticas llevadas a cabo en este sentido.

#### **5.-.Observatorio de Participación- Fase Diagnóstico y recomendaciones**

El Subdirector de Estudios e Investigación del Centro de Estudios Políticos y Constitucionales informa sobre el compromiso 2.2 Observatorio de la Participación. Fase de diagnóstico, del desarrollo de un proceso participativo, con una reunión inicial para estudiar las dimensiones de la evaluación, de acuerdo con el plan, en la que se concluyó que la metodología debía ser distinta para cada uno de los 4 ámbitos de la investigación Asimismo informó de que el proyecto está en una fase inicial y puede consultarse en la web del Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, aunque se enviarán los avances y el cuestionario diseñado al Grupo de Trabajo del Foro para su conocimiento y observaciones.

Las fases del estudio seguirán el siguiente orden:

1. Buscar información e identificar los consejos consultivos.
2. Identificar herramientas para el desarrollo de la metodología.
3. Construir tabla de indicadores.
4. Procesar información y hacer un primer diagnóstico.
5. Autoevaluar mediante un formulario que se distribuye a los consejos consultivos.
6. Contrastar resultados con expertos y ciudadanía.



#### 7. Identificar buenas prácticas y estudios de caso.

El representante del Consejo de Consumidores y Usuarios, pregunta por el número de consejos consultivos a estudiar, a lo que se respondió que actualmente se han identificado 130 consejos consultivos, si bien se analizarán en mayor profundidad 5 casos concretos, 3 casos de éxito y 2 de fracaso.

Se abre un turno de intervenciones en referencia al plazo para hacer observaciones al formulario que se enviará, que se fija para finales del mes de enero de 2018.

Por lo que respecta a la participación a través de medios electrónicos, el Subdirector del CEPC informa de que se están analizando distintas páginas web de la Administración General del Estado y 830 cuentas de la Administración en redes sociales y, en concreto, las publicaciones hechas durante un período de un mes, para saber cuántas de ellas han iniciado procesos de participación.

En cuanto al estudio diagnóstico de la participación en los planes y programas públicos en el ámbito de la AGE, se comunica de que está previsto que este estudio se inicie en 2018.

#### **6.- Participación de los jóvenes en políticas públicas.**

Por la Subdirectora General de Gobierno Abierto se anuncia los avances en el compromiso 2.4 del III Plan de Gobierno Abierto, relativo a la participación de los jóvenes en las políticas públicas y de la iniciativa de la Comisión Europea sobre Diálogo Estructurado como sistema para dicha participación en aquellas políticas como Empleo, Educación, etc. que más impacto tienen en la juventud. Esta iniciativa, que se está implantando por el INJUVE y el Consejo de la Juventud de España, va a contar con la participación y colaboración de la DG de Gobernanza Pública que forma parte del Grupo Nacional de Trabajo ha participado en la Consulta Nacional y contribuirá mediante acciones de formación a colectivos jóvenes así como también difundiendo las iniciativas del Tercer Plan de Gobierno Abierto.

Se considera de interés invitar a los representantes de los jóvenes a la próxima reunión del Foro de Gobierno Abierto.

#### **7.- Sigüientes pasos**

La Subdirectora General de Gobierno Abierto toma la palabra para informar sobre los siguientes pasos:

- Formalización de la constitución del Foro, se intentará que se produzca a principios de 2018
- Reunión de la Comisión Sectorial en enero, coincidiendo con la constitución del Foro.
- Establecimiento de un calendario de reuniones del Pleno, de la Comisión Permanente y Grupos de trabajo.
- Recopilación de la información sobre los avances del plan a fecha 31 de diciembre.

Publicación del Espacio Participativo Web con los avances del plan

- Observatorio de participación: diagnóstico de participación en los planes y programas públicos en el ámbito de la AGE, que se iniciaría en 2018, en cumplimiento del Plan.